

CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA CARGOS ELECTOS

(Alcaldes, Concejales y demás personal de las entidades locales)

Incluye una Jornada presencial en Madrid.

(40 horas, 1 de octubre a 11 de noviembre de 2019)

Las cuestiones clave que debe conocer todo cargo electo para desarrollar su labor, explicadas de forma clara y sencilla.

Los Ayuntamientos se encargan de ordenar y gestionar las políticas de lo cotidiano, las que más directamente influyen en la calidad de vida de las personas. De ahí la importancia de quiénes las ordenan y gestionan:

Alcaldes y Concejales. Son responsables políticos que proceden de las más diversas profesiones. No son –ni tienen por qué ser- especialistas en derecho ni en economía. Lo que más importa son sus ideas, sus valores y su dedicación a la ciudadanía. Pero necesitan unos conocimientos básicos de régimen local para dominar un medio que está plagado de condicionantes técnicos, jurídicos y económicos.

Este curso está concebido para facilitar ese tipo de conocimientos. Para dar respuesta a los muchos interrogantes que le surgen al cargo electo a la hora de tomar decisiones y planificar sus tareas. Sólo se tratan las cuestiones clave, y se hace de forma clara, pensando no en especialistas, sino en facilitar las cosas a quiénes se enfrentan a su representatividad sin experiencia administrativa, con las ideas claras de lo que quieren, pero necesitan conocer vías seguras para conseguirlo.

El Curso se estructura en seis Módulos, cada uno dedicado a un aspecto CLAVE y visto de forma sencilla e integral. También incluye una jornada presencial.

Coordinación:

Valentín Merino Estrada. Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid.

Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor-Tesorero de Categoría superior.

Programa:

MÓDULOS ONLINE:

MÓDULO 1. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.

Reglamento Orgánico. Organización. Funcionamiento. Estatus concejales.

Profesor: Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor-Tesorero de Categoría superior.

Duración: 1-7 de octubre de 2019.

MÓDULO 2. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS RECURSOS HUMANOS.

Profesora: Rosa de la Peña Gutiérrez. Vicesecretaria del Ayuntamiento de Palencia.

Duración: 8-14 de octubre de 2019.

MÓDULO 3. COMPETENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Profesor: Valentín Merino Estrada. Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid.

Duración: 5-21 de octubre de 2019.

MÓDULO 4. LA HACIENDA MUNICIPAL.

Presupuestos. Ingresos. Ejecución del gasto. Control.

Profesora: Pilar Ortega Jiménez, Interventora Adjunta Diputación Provincial de León.

Duración: 22-28 de octubre de 2019.

MÓDULO 5. URBANISMO.

Profesor: José Luis Pérez López. Secretario General del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

Presidente del Consejo General de COSITAL.

Duración: 29 de octubre - 4 de noviembre de 2019.

MÓDULO 6. LA CONTRATACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES

Profesor: José Manuel Martínez Fernández, Vicesecretario del Ayuntamiento de Valladolid

Duración: . 5-11 de noviembre de 2019.

MÓDULO PRESENCIAL:

En la Jornada presencial, se aclararán cuestiones esenciales de cada módulo del curso y se responderá a las preguntas e interrogantes que formulen los asistentes.

Fecha y lugar de celebración: **Lunes 7 de octubre, en Madrid** (Sede de Cosital. [C/Carretas 14, 3ºA-28012-Madrid](#)).

FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN:

Duración del Curso: del 1 de octubre al 11 de noviembre de 2019.

Metodología:

- El programa formativo se desarrolla online mediante la Plataforma e-learning (sistema Moodle, el más utilizado por las Universidades) que permite al alumno adaptar las clases a sus necesidades, siendo tutorizado por profesionales expertos en los diferentes ámbitos y asesorados a su vez por un equipo de formadores, técnicos, informáticos y pedagogos.
- Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, es muy intuitiva, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias en las que vivimos actualmente. Sabemos que el empleado público necesita formación continua para adaptarse a los constantes cambios normativos y a las nuevas competencias, pero no todos disponen ellos del mismo tiempo para asistir a un curso presencial, por eso ofrecemos esta formación con esta metodología, avalados por los más de mil alumnos y alumnas que se han formado ya con nosotras.
- Siendo responsables y en pos de la sostenibilidad de las Entidades Locales, este tipo de formación permite el ahorro en costes de desplazamientos y dietas.
- El curso puede ser completado por una o más sesiones presenciales, dependiendo de la materia y las necesidades que ésta exija.
- El profesorado cuenta con una amplia experiencia formativa en cada una de las materias y actividades.
- En el sitio web puede acceder al tutorial de la plataforma donde le guiaremos a través de la misma a fin de que su uso le sea más fácil.

Tutorías:

Durante toda la duración del curso, el profesorado estará telemáticamente a disposición de los alumnos para las consultas que deseen hacer sobre las materias objeto del curso. Las tutorías se realizan a través de los propios canales de comunicación de la plataforma, correo electrónico, teléfono y soporte remoto.

Documentación:

Se entregarán a los alumnos las ponencias de los profesores, correspondiente a cada de una de las partes en las que se organiza el curso, así como otra documentación complementaria: Casos prácticos, sentencias, ejemplos, normativa, modelos, novedades, etc.

Evaluación:

Autoevaluaciones: Al finalizar cada tema, o cada unidad didáctica o módulo se incluirá una prueba de evaluación para que el alumno pueda comprobar su grado de comprensión del temario.

Destinatarios:

Funcionarios con habilitación nacional, otros empleados públicos, personal laboral de las entidades locales, cargos electos y miembros de entidades privadas que presten servicio a entidades públicas.

Inscripciones, precio del curso y cancelación:

La inscripción se realiza a través de la plataforma de www.cositalnetwork.es en el apartado de formación online o en el siguiente vínculo: [INSCRIPCIONES AQUÍ](#)

Los solicitantes al realizar la inscripción a través de la plataforma recibirán en el correo electrónico que hayan facilitado un PDF firmado electrónicamente con la factura y deberán abonar antes de la finalización del plazo de inscripción la cantidad de 120,00 euros IVA incluido como derechos de matrícula y expedición de las certificaciones, al número de cuenta que se indique en la misma factura. En caso de ser admitido sin haber abonado el importe requerido, COSITAL le indicará las condiciones y plazos de pago para poder realizar el curso. Precios especiales y descuentos para grupos en una misma entidad local, contacte con nuestro equipo y le realizaremos una oferta, en el teléfono 915211825.

En caso de no celebrarse el curso o su solicitud no pudiera ser admitida será reintegrado este importe en el plazo máximo de 60 días. En caso de cancelación de la matrícula por parte del alumno, para la devolución del importe abonado, será imprescindible contar con los datos bancarios necesarios para efectuar dicha devolución, y que se haya comunicado por escrito la cancelación de su matrícula antes del día de inicio de la actividad, en caso contrario sólo se devolverá el 50% del citado importe.

Certificado de aprovechamiento:

Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición del certificado de aprovechamiento (40 horas) quienes hayan superado las actividades de evaluación previstas por el profesor a través de la plataforma de formación.

DIPUTACIONES PROVINCIALES, CABILDOS Y CONSEJOS AUTONÓMICOS:

La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local recoge importantes y nuevas funciones de coordinación para las Diputaciones Provinciales o Entidades equivalentes, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales (Art. 36). Por esta razón en los próximos años será fundamental la formación de su personal, para adaptarse a los nuevos retos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Por este motivo este servicio es de especial interés para las Diputaciones Provinciales, para las que ofrecemos formación "ad hoc" y específica sobre las materias que necesiten en cada momento de acuerdo con las reformas normativas, de actualización jurídica, y también de manera más urgente y extraordinaria para acometer nuevos procesos y nuevas competencias, y de acuerdo con los plazos que nos soliciten. Estas formaciones se pueden complementar con jornadas presenciales en la propia Diputación provincial o en otro lugar específicamente para resolver dudas y/o casos prácticos. Para más información contacte con nuestro equipo.

EQUIPO DE FORMACIÓN ONLINE DE COSITALNETWORK. CONSEJO GENERAL COSITAL

Más información: Tel.: 91 521 18 25 Email: cositalnetwork@cosital.es www.cositalnetwork.es